



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticinco de abril de dos mil veintitrés
Radicado: 050013110-007-2019-00854-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial allegado por la parte actora, revisada vía internet la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, se advierte que el ejecutado JOSE ALEXANDER TORRES HOLGUIN se encuentra actualmente afiliado a la EPS SURA.

Por lo anterior, se ordena oficiar a EPS SURA, a fin que informe a la mayor brevedad posible, el nombre, dirección, correo electrónico y demás datos referentes al actual empleador del señor JOSE ALEXANDER TORRES HOLGUIN; además cualquier otro dato que se encuentre en su base de datos y que pueda ser útil para determinar el domicilio y/o residencia del demandado.

NOTIFÍQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJIA
JUEZA

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4de61305aecd07471af50cf880660dbab5d84a1795f371553ddd5f7712b86859**

Documento generado en 25/04/2023 04:03:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>